

Factores clave para entender la violencia en El Salvador*

Melissa Salgado**

Palabras clave:
desigualdad, modelo de desarrollo económico, mercado laboral, violencia estructural

Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad presentar algunos aspectos de la enorme complejidad de la violencia en El Salvador. Al tratarse este de un fenómeno social multi-causal, dar una explicación exhaustiva se convierte en un reto que rebalsa el alcance de una sola disciplina científica. Sin embargo, en este escrito trato de resaltar, según mi juicio, algunas presiones estructurales –construidas en la historia reciente y manifestadas en el modelo económico vigente y la impunidad institucionalizada– que impulsan y fortalecen cada día más el problema de la violencia que aqueja El Salvador y lo convierte en el país más violento por tasa de homicidios de América Latina.

Los niveles de análisis del artículo se pueden resumir en dos: el primero, con énfasis en lo particular y singular del caso de la violencia en El Salvador y que se encuentra en su historia del siglo XX y el uso de la violencia como medida de resolución de conflicto para la permanencia del régimen político adoptado; y el segundo, que describe la parte generalizable y endógena de la violencia, enfocado en la estructura económica y, sobre todo, en lo restrictivo de los canales de distribución que pone en juego la reproducción social de la población salvadoreña bajo un marco institucionalizado de la impunidad.

* Este artículo forma parte de un esfuerzo mayor llevado a cabo por el grupo de trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, "Seguridad en democracia: un reto a la violencia en América Latina". Será publicado en el próximo libro compilatorio del mismo grupo.

** Investigadora y docente del Departamento de Economía, UCA, c. e.: melissa.salgado@gmail.com.

1. La historia que explica la violencia salvadoreña

Sin el afán de realizar una reconstrucción histórica en el sentido estricto, el presente artículo parte del proceso de acumulación originaria de capital en El Salvador, establecido en torno al cultivo del café a finales del siglo XIX y principios del XX. La importancia de este punto de partida se concentra en la implementación del modo de producción capitalista como el sistema de organización social dominante y la consolidación de uno de los principales problemas estructurales del país: la enorme desigualdad en la distribución de los ingresos.

Durante este proceso de acumulación originaria de capital, la producción a gran escala del café impulsó que una élite del sector poblacional asumiera el control de, al menos, un 40% de la superficie total del país, mientras miles de pequeños agricultores fueron desplazados de las tierras que habían cultivado durante años (Acevedo, 1999: 42).

Alrededor del proceso de expansión del café se delinearón los trazos generales del sistema económico y se anudaron los rasgos de sus relaciones fundamentales. Las modificaciones en la forma de propiedad, la estructura de la tenencia de la tierra, las formas de explotación agrícola y el carácter del empleo adquirieron los elementos centrales de su configuración alrededor del cultivo cafetalero (Gordon, 1989:17).

En este sentido, la gran propiedad cafetalera explica en parte la importancia social, política y económica que han conservado los sectores agrarios de la clase social dominante, sin que estos hayan propuesto un proyecto político y social en torno al cual se hayan aglutinado otras clases y sectores de clase de la sociedad (Gordon, 1989:29), marcando

así la historia de la desigualdad en el nivel de ingresos que ha caracterizado por larga data a El Salvador.

Ante este contexto de consolidación del modelo económico “monoagroexportador”, los efectos de la crisis de 1930 se hicieron presentes en la economía salvadoreña a través de la caída del precio internacional del café, la recesión de los Estados Unidos y su disminución en el nivel de importaciones del producto, la caída de la producción cafetalera y su impacto en la disminución del empleo, menores ingresos estatales, entre otros aspectos que reforzaron los anhelos de la inmensa mayoría de la población subsumida en la miseria de exigir un nuevo orden de tenencia de tierra.

Por su parte, la crisis también implicó el incremento del cultivo del café a gran escala y el surgimiento de latifundios, hecho que impulsó, en 1932, un levantamiento indígena-campesino reivindicando zonas donde cultivar. La represión estatal que desató el alzamiento tuvo como resultado una masacre de más 30 000 vidas —suceso histórico, conocido como la masacre del 32— y, a su vez, representó el inicio de una dictadura militar que marcaría los siguientes cuarenta y cuatro años de historia política en El Salvador.

Los efectos de la masacre del 32 fueron de tal envergadura que muchos de ellos son perceptibles en la actualidad: el silencio manifiesto de la expresión cultural indígena de El Salvador¹; el nacimiento del “comunismo” como identitario de cualquier tipo de oposición a lo establecido por la clase dominante y ahora por la milicia; la implementación del paramilitarismo en la zona rural. De este modo, la masacre del 32 se convierte en la institucionalización, a través del Estado, del uso de la violencia como mecanismo de control social y político (Lungo, 2008: 45).

1. Los indígenas cambiaron sus apellidos, dejaron de hablar náhuatl, cambiaron sus vestimentas por ropa de ladinos, entre otros aspectos.

La consolidación del nuevo panorama político se desarrolla alrededor de la oligarquía cafetalera respaldada por la dictadura militar, con la condición de que el marco institucional de los militares cuidara de los intereses propios del modo de acumulación de la época. Aunque esta simbiosis tuvo sus reveses ocasionales, según lo reflejan los múltiples golpes de Estado y fraudes electorales de la época, siempre prevalecieron los intereses de la clase dominante.

No hay que perder de vista que, desde la dictadura militar en El Salvador, la represión estatal siempre representó el mecanismo de resolución de conflicto contra todo lo relacionado a manifestaciones de oposición, descontento social, exigencias de mejoras de condiciones de vida y de derechos humanos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, evolucionaron los precios de los granos básicos, lo cual permitió que El Salvador diversificara sus exportaciones agrícolas con la introducción de la caña de azúcar y el algodón, hecho que agudizó aún más la concentración de la tierra en pocas manos: “En los años sesenta, el coeficiente de Gini de concentración de la tierra había llegado a 0.83, el más alto de América Central [...] y uno de los cinco más altos del mundo” (Acevedo, 1999: 44).

Durante los primeros cincuenta años del siglo XX, es decir, desde la consolidación del proceso originario de acumulación de capital hasta la diversificación de los cultivos, el modelo de producción presentó un dualismo en la dinámica de la demanda de trabajo: por un lado, requería de una fuerza de trabajo temporal con base en las estaciones de los cultivos y, por el otro, obligaba a esta misma mano de obra a desarrollarse en un sector de subsistencia, autoempleándose en los periodos del año en que el modelo productivo no necesitaba fuerza laboral; “el modelo de crecimiento económico combinó el desarrollo del sector agroexportador con el subdesarrollo

del sector subsistencia. Ambos sectores estaban conectados por un sistema de contratación gestacional” (Acevedo, 1999: 46).

Posteriormente, durante los años cincuenta, se inició un proceso de industrialización con el propósito de sustituir las importaciones con productos nacionales. Este modelo de industrialización orientada a la sustitución de importaciones —el modelo productivo ISI—, con pleno respaldo del Estado oligarca-militar, adoptó una política intensamente proteccionista, con exenciones fiscales y aplicación discrecional de aranceles, así como inversiones cuantiosas en obras de infraestructura para reducir los gastos del sector industrial.

A pesar de estos incentivos, en las primeras etapas del proceso de desarrollo industrial, surgió un obstáculo importante: las grandes limitaciones al crecimiento del mercado nacional impuestas por la distribución desigual de los ingresos y la estructura salarial asociada al modelo de agroexportación, por lo que la mayor parte de la población carecía del poder adquisitivo necesario para generar una demanda suficiente de productos industriales (Acevedo, 1999: 48). Dicho problema se resolvió, en un primer momento, con la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

La importancia del MCCA para El Salvador residió en el hecho de representar, entre los países centroamericanos, el mayor mercado para sus bienes manufactureros, permitiendo que el país obtuviera superávits comerciales en la región centroamericana: “Los puntos centrales del Tratado General estipulaban la libre circulación de bienes, personas y capitales; implantaban un arancel uniforme con respecto a los países ajenos al área centroamericana y abatían las barreras aduanales en el interior de la región” (Gordon, 1989: 39). Sin embargo, este nicho de mercado se vio finalizado en 1969 con la “guerra de las 100 horas” contra Honduras, que, si bien fue ganada militarmente por El Salvador, en términos económicos resultó ser el gran vencido.

El modelo productivo ISI, ante la incapacidad de realización en el mercado doméstico, no logró paliar directamente los problemas de distribución de ingresos, sino que terminó por reproducir, en los núcleos urbanos, las desigualdades que prevalecían en las zonas rurales (Acevedo, 1999: 50).

Otro aspecto que enfatizar de este periodo del modelo productivo ISI es la consolidación de una clase media urbana asociada a la industrialización que, ante la ilegitimidad del sistema político militar, iba incrementando la radicalización de su postura política. Como respuesta a este panorama, el Estado oligarcamilitar llevó a cabo una oleada de represiones a través de la Ley de Protección y Garantía del Orden Público (Acevedo, 1999: 53).

A lo largo de la década de los setenta, se desarrolló en El Salvador una profunda crisis política. Caracterizada por el deterioro creciente de los canales e instrumentos de negociación del Estado, por la progresiva erosión de los mecanismos de control de los sectores subordinados, y por la pérdida de fuerza de las posiciones centristas, la crisis desembocó en la formación de un vasto movimiento popular: el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que alcanzaba su cima en 1979-1980 (Gordon, 1989: 13).

Como consecuencia de la radicalización política por parte de varios sectores sociales (clase media, maestros, estudiantes, campesinos, entre otros) y la represión institucionalizada del Estado, inicia la guerra civil en El Salvador, que marcaría los siguientes doce años de historia del país: “la ofensiva militar lanzada por el FMLN el 10 de enero de 1981 marcó el comienzo oficial del conflicto armado [...]. Sin embargo, era simplemente la culminación de las grandes presiones socioeconómicas y políticas que se venían acumulando desde hacia varias décadas en la sociedad salvadoreña y que los sucesivos gobiernos militares fueron incapaces de disipar” (Acevedo 1989: 53).

De este modo, durante la década de los ochenta, la economía salvadoreña se vio inmersa en la crisis económica, política y social más profunda de su historia. A las consecuencias del conflicto armado como tal, que cobró, entre otras cosas, la vida de más de 75 000 personas, se unió la destrucción de obras de infraestructura valoradas en millones de dólares y se redujo significativamente la inversión; a esto se le sumó la crisis económica mundial reconocida como “la década perdida”, dando así un impulso externo a la situación tan adversa que vivía el país.

Con la llegada de ARENA al poder estatal en 1989, se cimientan las bases para el cambio de modelo económico fundamentado en la liberalización de la economía, pero no se logra su implementación hasta la firma de los acuerdos de paz, el 16 de enero de 1992. Es decir, hasta alcanzado el periodo de paz es cuando El Salvador transfigura su estructura económica e institucional a través de tres aspectos principalmente: 1) las privatizaciones de casi todas las empresas estatales (a excepción del agua, el sistema de salud, acceso a redes viales y la lotería); 2) las reformas tributarias, como la eliminación del impuesto al patrimonio y de los techos escalonados del impuesto sobre la renta, y la implementación del impuesto sobre el valor agregado; 3) la liberalización de la economía, centrada en la desregulación de precios (principalmente en granos básicos y petróleo), la liberalización del tipo de cambio, la eliminación abrupta de aranceles en los primeros dos periodos de gobierno y, en los últimos años, la firma de una serie de tratados de libre comercio dentro de los que destacan —por las enormes asimetrías socioeconómicas— el firmado con Estados Unidos y el tratado con la Unión Europea, aún en proceso de negociación, (Lazo, 2005: 11).

Las políticas económicas implementadas por ARENA se formularon tomando en cuenta la lógica del desarrollo económico a través del comercio exterior, según la cual la nueva transformación económica fortalecería

al sector productor de los bienes transables (específicamente, la manufactura) que absorbería la mayor cantidad de mano de obra y, por consiguiente, representaría el pivote dinamizador del resto de la economía salvadoreña, todo ello enmarcado en el fomento de la competencia y productividad que trae consigo el comercio exterior.

Pero la realidad económica y social salvadoreña tras el conflicto bélico no dio muestras de la incorporación al dinamismo internacional a través del sector secundario marcado por el comercio exterior, sino todo lo contrario: ha sido el sector terciario y los bienes no transables los que más han presentado crecimiento económico.

Con todo lo expresado anteriormente, se destaca que, en la historia reciente de El Salvador, han sido tres los modelos productivos aplicados: la agroexportación, la industrialización por sustitución de importaciones y la liberalización de la economía. Dichos modelos de producción se han visto amparados por procesos de institucionalización política distintos. Al primero y al segundo les correspondió un régimen de dictadura militar con una fuerte intervención del Estado en la economía que culminó en la guerra civil. El último modelo productivo —vigente en la actualidad— es el que se basa en la apertura comercial, bajo el marco institucional de la democracia procedimental y bajo el régimen del mercado como distribuidor de recursos.

Es preciso enfatizar que la historia de El Salvador del siglo XX está caracterizada por una enorme estrechez en la distribución del ingreso (lo cual condiciona a una sociedad con enormes procesos de desigualdad y exclusión social), por canales de negociación, diálogo y debate público cerrados, por el fantasma del comunismo como identitario de cualquier expresión de oposición a los establecimientos políticos dominantes y por la institucionali-

zación de la violencia como mecanismo de resolución de conflicto.

Cada uno de estos elementos contribuye a explicar la situación de violencia de El Salvador y denota la persistencia de las condiciones que propulsan una creación de valores y normas sociales que legitiman y privilegian el uso de la violencia en cualquier ámbito, por sobre otras formas de comportamiento social (Cruz, 1997), así como el establecimiento institucional de un ordenamiento desigual de los recursos bajo el amparo de una fuerza coactiva para hacerlos respetar, por lo que el uso de la violencia es legítimo siempre y cuando garantice el mantenimiento de los cánones del orden social establecido (Martín-Baró, 2003: 121). Esto último sugiere la aplicabilidad de los conceptos de cultura de la violencia y violencia estructural para el caso de El Salvador.

2. El periodo de la posguerra: ¿tiempo de paz o violencia?

2.1 Punto de partida del periodo de posguerra

2.1.1 La ley de amnistía general para la consolidación de la “paz”

Si bien la firma de los acuerdos de paz, firmados el 16 de enero de 1992 en el castillo de Chapultepec (México D. F.), representó el gran momento de reconciliación entre las partes involucradas en el conflicto armado, este proceso se vio interrumpido por la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz.

El día 15 de marzo de 1993, la Comisión de la Verdad² publicó el informe titulado: “De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador”, documento en donde se especificaban algunos de los crímenes de

2. Organismo establecido por las Naciones Unidas en los Acuerdos de Paz, para investigar las violaciones a los derechos humanos más graves ocurridos durante el conflicto armado.